



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 25

VII LEGISLATURA

27 DE MARZO DE 2008

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

[Designación](#) de don Francisco Abellán Martínez como senador en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

(pág. 1649)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 90](#), sobre reinicio de las obras en el instituto de Educación Secundaria de Pozo Estrecho, paralizadas desde diciembre de 2007, formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista.

(pág. 1649)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 33 a 37.

(pág. 1649)

b) En Comisión

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de la pregunta 21.

(pág. 1650)

6. Respuestas

[Anuncio](#) sobre remisión, por la consejera de Economía, Empresa e Innovación, de la respuesta a la pregunta 73.

(pág. 1650)

SECCIÓN “G”, PERSONAL

[Anuncio](#) sobre depósito en la Secretaría General de la Cámara del resultado de la evaluación de factores psicosociales, elaborada por la empresa Sistemas de Evaluación de Riesgo en Seguridad e Higiene, Sociedad Anónima.

(pág. 1650)

SECCIÓN “H”, COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

[Resolución](#) de la Presidencia, de 4 de marzo de 2008, de modificación de la Resolución de 4 de septiembre de 2007, referente al primer periodo de sesiones del primer año legislativo de la VII legislatura.

(pág. 1650)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha designado a don Francisco Abellán Martínez senador en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con lo que disponen el artículo 69, número 5, de la Constitución Española; el artículo 23, número 2, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, y la Ley regional 6/1983, de 22 de julio, de designación de senadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, reformada por la Ley 6/1987, de 29 de septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 27 de marzo de 2008
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley****a) Para debate en Pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la moción para debate en pleno registrada con el número 90, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 12 de marzo de 2008
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 90, SOBRE REINICIO DE LAS OBRAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE POZO ESTRECHO, PARALIZADAS DESDE DICIEMBRE DE 2007, FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-3880).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta, al amparo del artículo 186 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en pleno, sobre paralización de las obras en el IES de Pozo Estrecho.

Exposición de motivos: El IES de Pozo Estrecho es una importante asignatura pendiente del Gobierno regional, que viene incumpliendo los compromisos de ejecución de esta importante obra. El Gobierno regional se había comprometido a la finalización de las obras de este IES en 2007, con objeto de que el mismo pudiera entrar en funcionamiento en septiembre de 2007. La Consejería de Educación no sólo ha incumplido ese compromiso, sino que las obras del IES están paradas desde el mes de diciembre.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, con carácter inmediato, inicie las obras del IES de Pozo Estrecho y se garantice que las mismas finalicen en tiempo y forma para que dicho centro pueda entrar en funcionamiento para el inicio del curso 2008-2009.

Cartagena, 3 de marzo de 2008
EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA,
Teresa Rosique Rodríguez.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**4. Preguntas para respuesta oral****a) En Pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en pleno registradas con los números 33 a 37, cuyos enunciados se insertan a continuación:

- Pregunta 33, sobre visitas de la Inspección a la residencia de Nuestra Señora de la Salud, de Alcantarilla, formulada por D.ª Rosa Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, (VII-3708).

- Pregunta 34, sobre cambios en la programación de los distintos espacios culturales dependientes de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, formulada por D.ª María Teresa Marín Torres, del G.P. Popular, (VII-3781).

- Pregunta 35, sobre proyectos editoriales de la Editora Regional, formulada por D.ª María Teresa Marín Torres, del G.P. Popular, (VII-3782).

- Pregunta 36, sobre líneas de actuación para vincular política juvenil y cultural, formulada por D. Víctor Manuel Martínez Muñoz, de G.P. Popular, (VII-

3799).

- Pregunta 37, sobre actuaciones para la puesta en marcha del programa Registro Civil en línea, al amparo del convenio suscrito por el Ministerio de Justicia con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, formulada por D. Manuel Campos Sánchez, del G.P. Popular, (VII-3800).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 12 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

b) En Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite la pregunta para respuesta oral en comisión registrada con el número 21, cuyo enunciado se inserta a continuación:

- Pregunta 21, sobre gastos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con cargo al proyecto 31737 "Diseño e implantación de técnicas de presupuestación por objetivos", formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VII-3706).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 12 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de la respuesta VII-3887, remitida por la consejera de Economía, Empresa e Innovación, a pregunta 73 (BOAR 21), sobre adscripción orgánica y funcional de la Agencia de Gestión de la Energía de la Región, formulada por D. José Ramón Jara Vera, del G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 12 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "G", PERSONAL

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Conocido por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, el resultado de la evaluación de factores psicosociales, realizada durante los días 10 y 11 de diciembre de 2007 al personal de la Cámara por la empresa Sistemas de Evaluación de Riesgo en Seguridad e Higiene, Sociedad Anónima (SERSA), por medio del presente se hace público que tales resultados están depositados en la Secretaría General de la Cámara, y se encuentran, para su consulta, a disposición de los interesados.

Cartagena, 12 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Murcia Resolución de esta Presidencia, de 4 de marzo de 2008, de modificación de la Resolución de 4 de septiembre de 2007, referente al primer periodo de sesiones del primer año legislativo de la VII legislatura.

Cartagena, 26 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007, REFERENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA VII LEGISLATURA.

Oída la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día de hoy, 4 de marzo de 2008, de conformidad con lo que prescribe el artículo 52 del Reglamento, esta Presidencia acuerda modificar la Resolución de 4 de septiembre de 2007, por la que se fijan los periodos de sesiones del primer año legislativo de la VII legislatura y RESUELVE:

Primero.- Declarar hábil, dentro del primer periodo de sesiones, en el mes de marzo, el día 27.

Segundo.- Esta Resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.